



REPUBLICA DEL ECUADOR

CDSZ
12/13
Calle
Ejido 49

**NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA.-

Otorgada por EL BANCO PICHINCHA C.A.-

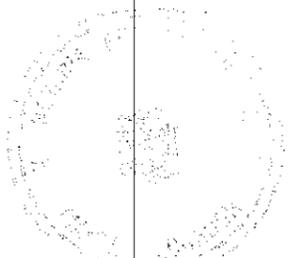
A favor de DEL SEÑOR ROBERTH SANTIAGO DEL HIERRO MELCHIADE.-

Cuantía USD \$ 36.685.00

**Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**

Registro PRIMER **No.** 2013.13.08.04P7945

Manta, a 10 **de** DICIEMBRE **de** 2013



CODIGO NUMERICO: 2013.13.08.04.P7945

COMPRAVENTA: OTORGA EL BANCO PICHINCHA C. A. A FAVOR DEL SEÑOR ROBERT SANTIAGO DEL HIERRO MELCHIADE.-

CUANTIA: \$ 36.685,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes diez de diciembre del año dos mil trece, ante mí, **Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí de fecha dieciséis de enero del dos mil doce, comparecen y declaran: Por una parte el **BANCO PICHINCHA C. A.**, representada por su Vicepresidente, el señor Simón Acosta Espinosa, conforme consta del nombramiento que se agrega como habilitante, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura; a quien en lo posterior se lo denominará **"EL VENDEDOR"**. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en el cantón Quito, en tránsito por esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor **ROBERT SANTIAGO DEL HIERRO MELCHIADE**, casado, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura; a quien en lo posterior se lo denominará **"EL COMPRADOR"**. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que

fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA** sin coacción amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Instrumentos Públicos a su cargo, sírvase insertar una en la que consten la **CONTRATO DE COMPRAVENTA**, que se describe: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento y suscripción de esta escritura pública por una parte, El Banco Pichincha C.A. representada por su Vicepresidente, el señor Simón Acosta Espinosa, conforme consta del nombramiento que se agrega como habilitante, parte a la cual se le denominará El vendedor; y, por otra parte el señor Robert Santiago del Hierro Melchiade, casado con la señora Jimena Vasconez Cevallos, por sus propios derechos, a quien en adelante y para los efectos de este contrato se le denominará El Comprador – Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliado en la ciudad de Quito el señor Simón Acosta y domiciliado en la ciudad de Manta el señor Robert Santiago del Hierro Melchiade, capaces para obligarse y contratar por los derechos que representan. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-** El Banco Pichincha C.A., es legítimo propietario del Inmueble consistente en el Local destinado para oficinas signado con el número cinco - dos que forma parte del Edificio Banco Pichincha ubicado en la Avenida número dos entre calles números once y doce en la ciudad de Manta, provincia de Manabí el cual fue adquirido mediante escritura de restitución fiduciaria del inmuebles del Fideicomiso Mercantil denominado "FIDEICOMISO-BANCO DEL PICHINCHA 001-BCE otorgada por el BANCO PICHINCHA C.A., LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL Y EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR C.A. el doce de febrero del dos mil siete, ante el Notario Undécimo del Cantón Quito Dr. Rubén Darío Espinosa Idrobo, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el diecinueve de agosto del dos mil ocho. **DOS.-** El Fideicomiso Mercantil denominado FIDEICOMISO –

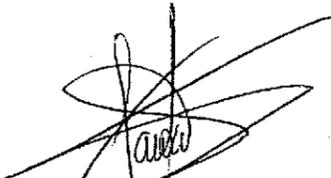
BANCO DEL PICHINCHA 001-BCE adquiere el Local destinado a Oficina designado con el número ocho - uno que forma parte del Edificio ubicado en la Avenida número dos entre calles números once y doce en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, mediante Escritura Pública de Constitución de Fideicomiso Mercantil, celebrada entre el Banco del Pichincha C.A. en calidad de Constituyente, La Corporación Financiera Nacional en calidad Fiduciaria y Banco Central del Ecuador en calidad de Beneficiario, otorgado el treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y nueve, ante el Notario Undécimo del Cantón Quito, Doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el nueve de junio de mil novecientos noventa y nueve. **TRES.-** El Banco Pichincha C.A adquiere el inmueble donde se construyó el Edificio referido en el numeral anterior, inmueble compuesto por dos lotes que en la actualidad forman un solo cuerpo, de la siguiente manera:

2.1.- Una parte por compra afectada ante el Notario del Cantón Quito, Dr. Olmedo del Pozo el seis de abril de mil novecientos setenta y cuatro, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta Dr. José Vicente Álava Zambrano EL veinticinco de noviembre de mil novecientos setenta y seis, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el catorce de diciembre del mismo año. Edificio que fue sometido y declarado bajo régimen de Propiedad Horizontal, mediante escritura pública otorgada el diecisiete de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el quince de febrero de mil novecientos noventa y seis. **TRES.-** Mediante escritura pública celebrada el veintisiete de marzo del dos mil seis, ante el Notario Tercero del Cantón Quito. Dr. Roberto Salgado Salgado, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el ocho de agosto del dos mil seis, se cambio la denominación de BANCO DEL PICHINCHA C.A. por la de BANCO PICHINCHA C.A. **TERCERA.- COMPRA-VENTA.-** Con estos antecedentes, EL BANCO PICHINCHA C.A. da en perpetua enajenación a favor de La Compradora el Inmueble consistente en Local destinado para

Oficina signado con el número cinco - dos que forma parte del Edificio Banco Pichincha ubicado en la Avenida número dos entre calles números once y doce en la ciudad de Manta, provincia de Manabí. **CUARTA.- LINDEROS Y DIMENSIONES.-** Los linderos y demás especificaciones de inmueble materia de este contrato son los siguientes: Por el norte: en once coma ochenta metros, linderando con el local cinco - uno; por el sur: en diez coma cincuenta metros, linderando con el local cinco - tres; por el Este: partiendo del vértice Sur - Este hacia el Norte en línea recta de dos coma diez metros, linderando con el local cinco - tres y en la misma dirección en cero coma sesenta metros, linderando con el ducto de ventilación, en este punto da un giro en dirección hacia el este que en línea recta de uno coma treinta metros, lindera con el mismo ducto de ventilación, en este punto da un giro en dirección hacia el norte que en línea recta de tres coma veinticinco metros, lindera con área común del piso y por el Oeste en cinco coma noventa y cinco metros, linderando con vacío hacia la Avenida dos. **AREA NETA:** sesenta y seis coma setenta metros cuadrados; **ALÍCUOTA:** cero punto cero cero nueve seis por ciento; **CUOTA DE AREA COMUN:** veintidós coma setenta y siete metros cuadrados; **CUOTA DE TERRENO:** ocho coma cuarenta y cinco metros cuadrados.- **QUINTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** El precio de venta que se común acuerdo han establecido las partes por el inmueble antes descrito, es de Treinta y Seis mil Seiscientos Ochenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América (USD 36.685,00). El precio pactado es fijo por tanto no podrá ser objeto de reajustes por motivo alguno y será pagado por el Comprador de contado. El Vendedor declara haber recibido a su entera satisfacción y sin tener que formular reclamo alguno en lo posterior, por lo que transferirá en consecuencia el dominio, la posesión, uso y goce del inmueble ya descrito con todas sus entradas, salida, costumbres derechos y servidumbre, sujetándose al saneamiento por evicción de conformidad con la ley. El Comprador declara que el dinero con el que adquiere los bienes no proviene de actividad ilícita ni relación con el narcotráfico o con el lavado de dinero. **SEXTA.- TRANSFERENCIA**

DE DOMINIO.- El vendedor manifiesta que una vez que ha recibido a su entera satisfacción el justo precio, transfiere el dominio y posesión del inmueble detallado anteriormente, con todos sus derechos, entada y salida, usos, costumbres y servidumbre que les son anexados, sin reservarse para sí parte ni derecho alguno. Dicho inmueble no se encuentra hipotecado un embragado ni prohibido de enajenar.- La compradora adquiere de esta manera el inmueble detallado en cláusulas anteriores, constituyéndose así en único propietario del inmueble. Se aclara que el Vendedor queda sujeto al saneamiento por evicción de conformidad con la ley. **SEPTIMA.- RATIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN.-** Las partes contratante aceptan y se ratifican en el contenido de la presente escritura, por estar hecha en seguridad de sus mutuos interese, facultando a la Compradora para solicitar la inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **OCTAVA.- GASTOS.-** Todos los gastos que demande la celebración de la presente escritura pública de compraventa, serán de cuenta y cargo de la Compradora, a excepción del pago de plusvalía o utilidad que en caso de haberla, será de cuenta y cargo de la parte vendedora. **NOVENA.- JURISDICCIÓN.-** Para todos los efectos que se deriven del presente contrato, las partes renuncian domicilio y se sujetan a los jueces competentes de la ciudad de Quito y al trámite ejecutivo o verbal sumario a elección de las partes,. Se agregarán las demás cláusulas de estilo y los documentos habilitantes necesarios para la validez de esta escritura. Quedan facultados los otorgantes para obtener la inscripción de éste. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para su perfecta validez.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura publica con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que esta firmada por la DOCTORA MARGARITA ROSALES DEL ALCAZAR, matricula número: seis mil doscientos cincuenta y dos, Colegio de Abogados de Pichincha, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y

requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-4



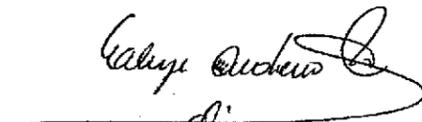
SIMON ACOSTA ESPINOSA

Vicepresidente del BANCO PICHINCHA C. A.



ROBERT SANTIAGO DEL HIERRO MELCHIADE

C. C. # 130669176-1



LA NOTARIA (e).-

As...



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Manabí, Manta

COMPROBANTE DE PAGO
0027985

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 275266
NOMBRES: BANCO PICHINCHA
RAZÓN SOCIAL: BANCO DEL PICHINCHA OF. 5-2
DIRECCIÓN:

REGISTRO DE PAGO

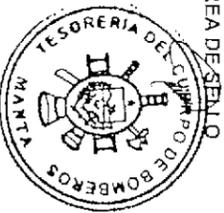
Nº PAGO: 275266
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 30/10/2013 09:59:39

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Martes, 28 de Enero de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

E. Cedeno
Ab. Elsy Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta Ecuador





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 1360000980001
 Dirección: Av. 41a. y Calle 9 - Tel: 2811-473 / 2811-472

TITULO DE CREDITO No. 000212180

OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-02-28-03-038	8,45	24803,10	105341	212180
11/13/2013 10:34						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR	
0000000000	BANCO DEL PICHINCHA	BCO. DEL PICHINCHA OF 5-2	CONCEPTO		IMPUESTO PRINCIPAL	
	ADQUIRIENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil		248,03	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR		74,41	
1706981761	DEL HIERRO MELCHIADE ROBERT SANTIAGO	N/A	VALOR PAGADO		322,44	
			SALDO		0,00	

EMISION: 11/13/2013 10:30 VERONICA HOYOS
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0107965

No. Certificación: 107965

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 12 de noviembre de 2013

No. Electrónico: 16648

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-02-29-03-038

Ubicado en: BCO.DEL PICHINCHA OF.5-2

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 66,70 M2

Área Comunal: 22,7700 M2

Área Terreno: 8,4500 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
0000000000	BANCO DEL PICHINCHA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4225,00
CONSTRUCCIÓN:	20578,10
	<u>24803,10</u>

Son: VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS TRES DOLARES CON DIEZ CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Arq. Daniel Ferrín Sorroza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

[Firma]
Ab. Elsy Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta Engaño
Manta Ecuador
18.03
41
44

Impreso por: MARIS REYES 12/11/2013 12:43:59





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1-25

Nº 0061014

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

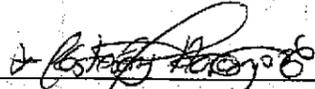
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneciente a _____ SOLAR Y CONTRUCCION.
ubicada _____
cuyo _____ asciende a la cantidad
de _____
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Manta, _____ de _____ del 20 _____

JMOREIRA

13 NOVIEMBRE 2013




Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD-1.25

Nº 0087925

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de BANCO DEL PICHINCHA
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 12 de Noviembre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
1022903038 BCO.DEL PICHINCHA OF.5-2
Manta, doce de Noviembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
[Firma]
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



[Firma]
Ab. Elyse Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta Ecuador





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

2826



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 2826:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 30 de mayo de 2008*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1022903038

LINDEROS REGISTRALES:

Dentro del Edificio Banco Pichincha se encuentra el LOCAL 5-2: Local destinado a oficina con los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE. En 11.80m linderando con el local 5-1. POR EL SUR. En 10.50m linderando con local 5- 3. POR EL ESTE. Partiendo del vértice sureste hacia el Norte en línea recta de 2.10m linderando con el local 5-3 y en la misma dirección en 0.60m linderando con ducto de ventilación en este punto da un giro en dirección hacia el este que en línea recta de 1.30m lindera con el mismo ducto de ventilación en este punto da un giro en dirección hacia el norte que en línea recta de 3.25m lindera con área común del piso. POR EL OESTE: En 5.95m. Linderando con vacío hacia la Ave. 2. AREA NETA: 66.7M2. ALICUOTA: 0.0096. CUOTA DE AREA COMUN: 22.77M2. CUOTA DE TERRENO: 8.45M2. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	28 08/04/1964	13
Compra Venta	Compraventa	948 14/12/1976	1.541
Propiedades Horizontales	Declaratoria de Propiedad Horizontal	7 01/11/1985	35
Planos	Planos	8 01/11/1985	53
Fideicomiso	Fideicomiso Mercantil	5 09/06/1999	151
Reforma de Estatutos	Reforma de Estatutos	1 30/11/2006	1
Fideicomiso	Restitución de Fideicomiso	32 19/08/2008	1.195
Fideicomiso	Aclaración	33 19/08/2008	1.247

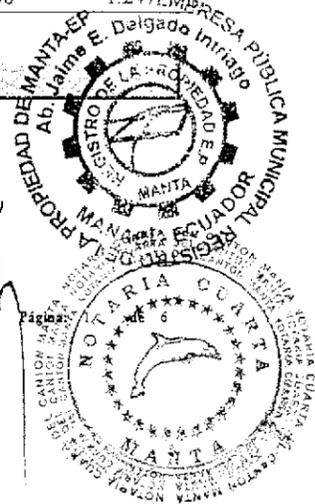
MOVIMIENTOS REGISTRADOS

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Quiete
Ab. Elsy Celedón Marmola
Notaria Pública Cuarta Epistolar
Manta Ecuador

Certificación impresa por: *Mays*

Ficha Registral: 2826



1 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 08 de abril de 1964

Tomo: 1 Folio Inicial: 13 - Folio Final: 14
Número de Inscripción: 28 Número de Repertorio: 248
Oficina donde se guarda el original: Notaría
Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de abril de 1964

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en este Puerto compuesto de un solar y una casa construida dentro del mismo solar

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000006015	Banco Del Pichincha C A		Manta
Vendedor	80-000000003578	Artiga Diaz Ramon Gonzalez	Casado(*)	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : martes, 14 de diciembre de 1976.

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.541 - Folio Final: 1.543
Número de Inscripción: 948 Número de Repertorio: 1.440
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de noviembre de 1976

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar y casa ubicado en el Centro de la Ciudad de Manta,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000006015	Banco Del Pichincha C A		Manta
Vendedor	80-000000003587	Industria de Fibras El Chorrillo C A		Manta

3 / 1 Declaratoria de Propiedad Horizontal

Inscrito el : viernes, 01 de noviembre de 1985

Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 80
Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 1.772
Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Primera
Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de septiembre de 1985

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Banco del Pichincha esta representado por el Licenciado Jaime Acosta Velasco en calidad de Gerente General del Banco del Pichincha C.A. Se constituye la propiedad Horizontal el mismo que se le denominada Banco del Pichincha, se deja constancia que la terraza del edificio es de exclusiva propiedad del Banco del Pichincha C.A y que dicha Institución se reserva el derecho de darle el destino que a bien tenga. Segun la Propiedad horizontal el LOCAL 8-2 . tiene Area neta : 66.7 M2. Alicuota : 0.0096. Cuota de Area comun : 22.77 m2. Cuota de terreno 8.45 m2. Local destinado a oficina con los siguientes medidas y linderos .Por el Norte en 11.80 m. linderando con el local



8-1. Por el sur en 10.50 m. linderando con local 8-3. Por el este partiendo del vertice sureste hacia el norte en línea recta de 2.10m. linderando con el local 8-3 y en la misma dirección en 0.60 m. linderando con ducto de ventilación, en este punto da un giro en dirección hacia el este que en línea recta de 1.30 m. linda con el mismo ducto de ventilación, en este punto da un giro en dirección hacia el norte que en línea recta de 3.25 m. linda con área común del piso y por el oeste en 5.95 m. linderando con vacío hacia la Avenida 2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000046	Banco Pichincha C A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	28	08-abr-1964	13	14
Compra Venta	948	14-dic-1976	1541	1543

4 / 1 Planos

Inscrito el: viernes, 01 de noviembre de 1985

Tomo: 1 Folio Inicial: 53 - Folio Final: 80
 Número de Inscripción: 8 Número de Repertorio: 1.773
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de septiembre de 1985

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

planos del Edificio Banco del Pichincha.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000046	Banco Pichincha C A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	28	08-abr-1964	13	14
Compra Venta	948	14-dic-1976	1541	1543

5 / 3 Fideicomiso Mercantil

Inscrito el: miércoles, 09 de junio de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 151 - Folio Final: 301
 Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio: 1.528
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Primera
 Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

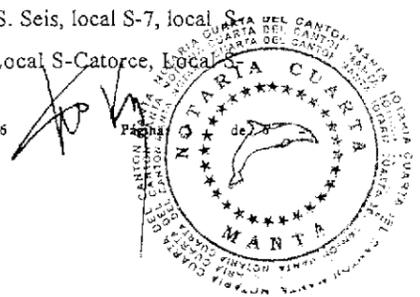
El Banco del Pichincha C.A esta representado por el Sr. Antonio Acosta Espinoza en calidad de General, Corporación Financiera Nacional esta representado por el Ingeniero Comercial Mauricio Morillo Wellenius, en calidad de Presidente y el Banco Central del Ecuador esta representado por el Dr. Ivan Ayala Reyes, sobre Local S-Uno, Local S-Dos, Local S- Tres, Local S. Cuatro, local S- Cinco, Local S. Seis, local S-7, local S-ocho, Local S-Nueve, Local S-Diez, Local S-once, Local S- doce, Local S- trece, Local S-Catorce, Local S-



Ab. Eliseo Cedeño Menéndez
 Notaría Pública Cuarta Carga Encargado
 Manta - Ecuador

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 2826



Quince, Local S- diez y seis, Local S- Diecisiete, Local S- Diez y ocho, Local Planta baja Uno, Local Dos- Uno, Local Dos- Dos, Local Dos.-Tres, Local Dos-Cuatro, Local Dos-cinco, Local Dos-Seis Local _Dos- Siete, Local Tres-Uno, Local Tres- dos, Local Tres- Tres, Local Tres- Cuatro, Local Tres-Cinco, Local Cuatro- Uno, Local Cuatro-dos, local cuatro- tres, local. Cuatro-cuatro, local cuatro-cinco, local cinco dos, local cinco-tres, local cinco-tres, local cinco- cuatro, local siete-cinco, local ocho- uno, local ocho- cuatro, local nueve-cinco, local diez- tres, local diez- cuatro, local diez- cinco, local PH- Uno.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000002564	Banco Central Del Ecuador		Manta
Constituyente	80-0000000000046	Banco Pichincha C A		Manta
Fiduciario	80-0000000000204	Corporación Financiera Nacional		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	7	01-nov-1985	35	80

6 / Reforma de Estatutos

Inscrito el : jueves, 30 de noviembre de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 17

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 5.821

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de marzo de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Reforma en la que cambia de nombre el Banco del Pichincha Compañía Anonima a Banco Pichincha Compañía

A n o n i m a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000006015	Banco Del Pichincha C A		Manta
Razón Social	80-0000000000046	Banco Pichincha C A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	28	08-abr-1964	13	14
Compra Venta	948	14-dic-1976	1541	1543
Compra Venta	1026	17-oct-1980	1	1
Compra Venta	1061	11-jun-2004	13418	13422
Compra Venta	1926	31-ago-2006	26069	26072
Compra Venta	2296	23-ago-2000	13973	13992
Compra Venta	2449	18-oct-2002	22871	22875



7 / 3 Restitución de Fideicomiso

Inscrito el : martes, 19 de agosto de 2008
Tomo: 3 Folio Inicial: 1.195 - Folio Final: 1.246
Número de Inscripción: 32 Número de Repertorio: 4.428
Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Primera
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de febrero de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RESTITUCION FIDUCIARIA DE INMUEBLES DEL FIDEICOMISO MERCANTIL DENOMINADO FIDEICOMISO - BANCO DEL PICHINCHA C.A. CERO CERO UNO - BCE. Entre los que consta local 2.1, local 2.2, local 4.4, local 5.3, local 4.1 local 4.2. , Local 4.3, local 8-1, Local 3.2 , Local S-18 local S.17, local S.16, local S-15, local S-8, local S.9, local S.10, Local S-11, Local S-12, Local S-13, Local S-14, local S.1, local S.2. Local S.3. Local S.4 local S-5. S.6. S. 7 , local 7.5 entre otros. Del Edificio Banco-Pichincha Los inmuebles se proceden a transferir al Banco Pichincha CA. a titulo de restitución Fiduciaria Los bienes inmuebles se transfieren como cuerpo

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000002564	Banco Central Del Ecuador		Manta
Constituyente	80-0000000000046	Banco Pichincha C A		Manta
Fideicomiso	80-0000000010272	Fideicomiso - Banco Pichincha C A Cero Ce		Manta
Fiduciario	80-0000000000204	Corporacion Financiera Nacional		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Fideicomiso	5	09-jun-1999	151	301

8 / 3 Aclaración

Inscrito el : martes, 19 de agosto de 2008
Tomo: 3 Folio Inicial: 1.247 - Folio Final: 1.368
Número de Inscripción: 33 Número de Repertorio: 4.429
Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Cuarta
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de enero de 2008
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACLARATORIA Y MODIFICATORIA DEL FIDEICOMISO Se aclara la fecha de inscripción en el Registro de la Propiedad del Canton Manta, a la que hace relación el numeral seis de esta escritura fue el 9 de Junio de 1999, Los comparecientes tienen a bien libre y voluntariamente aclarar que la fecha de celebración de la escritura de compraventa constante en el literal a), del numeral siete, de la cláusula segunda el ocho de abril de 1964, y no el seis de abril como consta en la escritura de Restitución. Adicionalmente los comparecientes tienen a bien libre y voluntariamente aclarar que en lo que se refiere a las alícuotas de los bienes que se transfieren detalladas en la

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000002564	Banco Central Del Ecuador		Manta

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 2826



Vertical stamp and signature: Ab. Eloy Cedeno Méndez, Notaría Pública Cuarta Engaño, Manta, Ecuador.

Constituyente	80-0000000000046 Banco Pichincha C A	Manta
Fideicomiso	80-000000010272 Fideicomiso - Banco Pichincha C A Cero Ce	Manta
Fiduciario	80-0000000000204 Corporacion Financiera Nacional	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Fideicomiso	32	19-ago-2008	1195	1246

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Reforma de Estatutos	1		
Fideicomiso	3		
Planos	1		
Compra Venta	2		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:12:47 del martes, 05 de noviembre de 2013

A petición de: *Abg. Cristhian Valdeuza*

Elaborado por: *Mayra Dolores Saltos Mendoza*
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



BANCO PICHINCHA



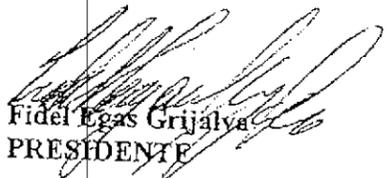
Quito, 03 de enero del 2012

AUTORIZACIÓN

Por medio del presente y de conformidad a lo establecido en el artículo 40 numeral 6 de los Estatutos vigentes del Banco Pichincha C.A., autorizo a los señores Antonio Acosta Espinosa y Simón Acosta Espinosa, para que en sus calidades de Presidente Adjunto y Vicepresidente, respectivamente, como representantes legales del Banco Pichincha C.A., individualmente suscriban los documentos que sean necesarios para perfeccionar la venta de bienes raíces del Banco.

Particular que permito informar para los fines consiguientes.

Atentamente,


Fidel Egas Grijalva
PRESIDENTE


Ab. Elyse Cordero Meréndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

- Dr. Roberto Salgado Salgado
Quito - Ecuador

AUTENTICACIÓN DE FIRMA

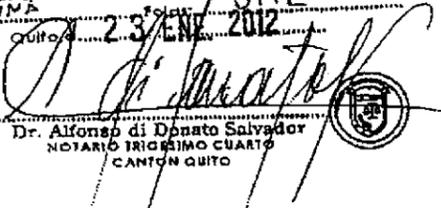
El suscrito Notario Doctor Roberto Salgado Salgado, certifica que las firma puestas al pie del documento que antecede y que pertenece al señor DARIO FIDEL ALEJANDRO EGAS GRIJALVA, nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 170162031-0, es la que, según su propia declaración, utiliza en todos sus actos y contratos, públicos y privados. El compareciente de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viudo, domiciliado en esta ciudad de Quito y legalmente capaz para contratar y obligarse, de todo lo cual DOY FE.- Quito, hoy, día jueves doce (12) de enero del dos mil doce.—


ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR



NOTARIA TRIGESIMA CUARTA DE QUITO EN
APLICACION A LA LEY NOTARIAL DOY FE QUE
la fotocopia que ANTECEDE está conforme con
el original que fue presentado
en: UVA V.F.L.
Quito, 23/ENE/2012




Dr. Alfonso de Donato Salvador
NOTARIO TRIGESIMO CUARTO
CANTÓN QUITO





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 1790010937001
RAZÓN SOCIAL: BANCO PICHINCHA CA
NOMBRE COMERCIAL: BANCO PICHINCHA CA
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCIÓN: ACOSTA ESPINOSA SIMON ANDRES
CONTADOR: CHISACKIANO MARTINEZ EDWIN AUGUSTO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/02/1917 **FEC. CONSTITUCIÓN:** 01/02/1917
FEC. INSCRIPCIÓN: 31/10/1981 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 11/12/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

BANCOS PRIVADOS, SERVICIOS FINANCIEROS AUTORIZADOS.

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: ÑAQUITO Calle: AV. AMAZONAS Número: N45-50 Interocción: IGNACIO PEREIRA Edificio: BANCO DEL PICHINCHA-DINERS Oficina: PB Referencia ubicación: FRENTE AL MUNICIPIO ZONA NORTE Teléfono Trabajo: 022981132 Fax: 022981153 Teléfono Trabajo: 022981020 Apartado Postal: 251 QUITO Email: achisagu@pichincha.com Teléfono Trabajo: 022985980

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS



Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 331	ABIERTOS:	258
JURISDICCIÓN:	REGIONAL NOROCCIDENTAL PICHINCHA	CERRADOS:	73
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE		SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	
Código: ENC0119308		Lugar de emisión: DURITOSALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 11/12/2009	

ESTAS 12 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *E*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO
PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO **PRIMER** TESTIMONIO
ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA
NUMERO: 2013.13.08.09.04.P7945. **DOY FE.**- *E*



Elsy Cedeño Menéndez
~~Ab. Elsy Cedeño Menéndez~~
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta Ecuador

